ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

Por Decreto de la Alcaldía número 1903/2023 inscrito en el Libro de Decretos en fecha 12/07/2023, en relación con el expediente que se instruye para el nombramiento de funcionario interino para la sustitución transitoria de su titular durante el tiempo necesario, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Realizar el llamamiento de la primera candidata, Dª. Marta Luque Pardo para su nombramiento como funcionaria interina para la plaza de Técnico de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, para la sustitución transitoria de su titular durante el tiempo necesario, a saber, hasta la reincorporación efectiva del mismo por alta médica o hasta que se produzca la cobertura definitiva a través del correspondiente proceso selectivo.

SEGUNDO.- Requerir a la candidata para que, una vez realizado el llamamiento y en el plazo de veinte días hábiles contado desde el día siguiente a aquel en que se reciba la notificación, presente ante esta Administración la documentación exigida en la Base 15 del proceso selectivo.

TERCERO.- Proceder al nombramiento como Funcionaria Interina, en el plazo legalmente establecido, para la plaza de Técnico de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1 a la aspirante indicada en el resuelvo primero, una vez cumplido el requisito indicado en la Base 15.

CUARTO.- Para el supuesto de no atender al llamamiento la primera candidata, realizar el llamamiento de la segunda candidata Dª. María Teresa Luque Ortiz en los mismos términos y con el mismo procedimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

(Documento fechado y firmado digitalmente)

NOMBRE: Antonia Olivares Martínez
PUESTO DE TRABAJO: Alcaldesa
FECHA DE FIRMA: 12/07/2023
HASH DEL CERTIFICADO: E18E6954BBE9C4BAD4B9FE48D7544E42E575070D
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2299A3F73C006BA4FAD